

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVANPOLO SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA CIVIL & ANEXOS S.A.

En Quito, a los 13 días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las quince horas treinta minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía IVANPOLO SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA CIVIL & ANEXOS S.A., a saber: **1.-** Ing. Iván Roberto Polo González, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.-** Ing. Wilson Ramiro Polo González, por sus propios derechos propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su actual representante legal, el señor Ing. Iván Polo, y actúa como Secretario Ad Hoc el señor Ing. Wilson Polo.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IVANPOLO SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERÍA CIVIL & ANEXOS S.A. Convócase a todos los accionistas de la compañía, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 13 de marzo del 2017, a las 10h00, en el local ubicado en José Plaza S/N y Gonzalo Pizarro, sector Tumbaco, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente presenta el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe presentado por el Gerente General, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Ing. Iván Polo, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y

actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. Terminada la lectura, el informe es aprobado por unanimidad.

Seguidamente, el Presidente presenta el segundo punto del orden del día, cual es, el conocimiento del Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016, documentos que fueron enviados a los accionistas con 15 días de anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

En resumen, pese a la difícil situación económica del país, la compañía en el 2016 ha podido mantener sus operaciones gracias a los acuerdos comerciales previos generados con el grupo de proyectos de la Constructora Uribe Schwarzkopf, por lo que tras los servicios prestados ha logrado generar una utilidad de USD 8.182,61 dólares, antes de impuestos, 15% de participación de empleados y del 10% de reserva legal. Tras análisis de la rentabilidad y rotación de activos, se recomienda a la junta de socios que esta utilidad sea repartida entre los socios. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por unanimidad el Balance General, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la recomendación de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se procede a la redacción de esta acta, la misma que una vez leída a los asistentes, es aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-


Ing. Iván Polo
Presidente de Junta


Ing. Wilson Polo
Presidente de Junta

